

# ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 24 días del mes de Abril del 2018, a las 14h00, del día antes indicado, en la oficina principal de la Compañía ubicada en las calles Quinta Norte y Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CIA. LTDA.

1.- La compañía **MINERA BELORO C.L.**, debidamente representada por su gerente general Juan Carlos Cando Carrillo, propietaria de tres mil ciento cuarenta 3140 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a tres mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

2.- La compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, debidamente representada por su gerente general Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, propietaria de 624.860 seiscientas veinticuatro mil ochocientas sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a seiscientos veinticuatro mil ochocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América;

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de \$ 628.000,00 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

## ORDEN DEL DÍA:

**Punto Uno:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y su respectivo informe de auditores externos.

**Punto Dos:** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

**Punto Tres:** Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Actúa como Presidente el Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco, y como secretario el Gerente General de la Compañía Dr. Darwin Franco Vargas Agurto. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás

formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente aprobados.

En el primer punto del orden día, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios, que, por medio del departamento contable, se ha procedido a realizar el cierre de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, y como síntesis se expone que en los estados financieros existe un ACTIVO TOTAL por la suma de USD\$. 2'520.684,72; un rubro equivalente a PASIVO TOTAL por la suma de USD\$. 130.374,12; y, un PATRIMONIO por la suma de USD\$. 2'498.223,88; En este periodo la compañía tuvo una PERDIDA DEL EJERCICIO por el valor de \$.107.913,28 (CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE CON 28/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), Los Estados Financieros han sido auditados externamente por AUDITORES CAMPOS & CAMPOS GROUPOCAMF S.A., quienes también han presentado el informe correspondiente. Los estados financieros e informe de auditores en copia, son entregados a los socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información presentada.

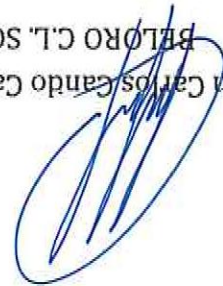
En el segundo punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, pone a conocimientos de los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2017, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe el anterior Gerente General, expone a los socios de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas del organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el tercer punto del orden del día, los socios de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluido la presentación de los informes a las entidades de control correspondiente.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la

levanta, siendo las 15h00.

Juan Carlos Cando Carrillo  
BELORO C.L. SOCIO



Juan de Jesús Cando Pacheco  
GE-ADMG CIA. LTDA. SOCIO  
PRESIDENTE



Darwin Franco Vargas Agurto  
GERENTE GENERAL

